Deiz marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Como se abian de dar los exidos de la dehesa para pastos para los ganaderos conforme al de la Real Cantorio y Conprad de Zerbantes los Sr. de Estaim. y el Ldo. de Benerganas los Canares y Puntiez dalle exidos y pariendas al entorno propio de estaim. como comunes con la dha Villa de Alido para la criadero de los ganados que cun de la dha de Nuestra Señora de Marco de sesenta y cinco guardando el dho Reparto. Visto por ordenanza de la ciudad y Toquesomando por la dha carta el Sr. de Estaim. ganados con Pradito Juicio con la dha Villa de Alido Cruz abirtud se dieron los fuertes siguientes

El exido debilado
El exido del atorneuelo
El exido del atorneilla
El exido del alhozo
El exido del pareton
El exido del ebor
El exido del esparrago
El exido de ebor
El exido de Lorna
El exido de valentin
El exido de alemana y Cobatillos
El exido de Cordal Rubio
El exido del puental
El exido de felix
El exido de la balsilla
El exido de los Cazo
El exido de Cabeza gordas